



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016, DEL MES DE MAYO DE 2016.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En el salón del CECAEM, S/N, en el Rancho Guadalupe, Metepec, Méx., siendo las 13:30 horas del 14 de junio de 2016, dio inicio la sesión con los:
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ. Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria; Por el Ejecutivo Federal; el Ing. Victor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos y Agrícolas y suplente del Ing. José Rubén Davila Mendoza, Director General de Agricultura y el MVZ. Alejandro Ortiz Oropeza, Jefe de Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria y suplente del MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario y por la SAGARPA, el MVZ. Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; por el SENASICA, MVZ. Luis Gerardo Nava Michel, Encargado de la Coordinación Estatal de la Dirección de Campañas Zoonosológicas; por los Comités de Sanidad Vegetal, de Sanidad Acuícola y el de Fomento y Protección Pecuaria y del Estado de México, los CC. Ing. Álvaro Rodolfo Díaz Andrade, MVZ. César Iván Gutiérrez Villavicencio y MVZ. Camilo Pérez Colín, Presidente y Gerentes Generales, respectivamente, los invitados permanentes por la SEDAGRO, el Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, Jefe de Analistas y Suplente, del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; por la Subdelegación de Pesca de la SAGARPA, Dr. en S.A. José Luis Monter Flores, Subdelegado de Pesca.
OBJETIVO:	Validar las Actas y los acuerdos de las Subcomisiones de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuícola y Pesquera, Inocuidad Agroalimentaria Acuícola y Pesquera, del mes de mayo de 2016, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en su caso tomar los acuerdos correspondientes.
ORDEN DEL DÍA:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y Verificación del Quórum. 2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores. 3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones. 4.- Acuerdos y Compromisos 5.- Asuntos Generales.

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se pasó lista de asistencia y existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.

De la Comisión

No hay seguimiento de acuerdos

De Salud Animal

No hay seguimiento de acuerdos

De Sanidad Vegetal:

Acuerdo						Responsable	Avance
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-01-ORD04/2016 Se validan las siguientes convocatorias programadas en el ejercicio presupuestal 2016, que serán emitidas por el CESAVEM, de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Vigentes las cuales se encuentran en los programas de trabajo de las Campañas y/o Programas Fitosanitarios respectivos.						CESAVEM	Cumplido
Campaña y/o Programa Fitosanitario	Plaza	Puesto	Sueldo \$	Fecha de publicación	Fecha estimada de contratación		
Manejo Fitosanitario de Nopal	1	Profesional	14,820.00	10 de mayo de 2016	16 de junio de 2016		
Contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero	1	Profesional	14,820.00	10 de mayo de 2016	16 de junio de 2016		
Contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero	3	Auxiliar de Campo	11,000.00	10 de mayo de 2016	16 de junio de 2016		
Administrativo	1	Auxiliar Administrativo	11,000.00	10 de mayo de 2016	16 de junio de 2016		
Manejo fitosanitario de Jitomate	1	Auxiliar de Campo	11,000.00	10 de mayo de 2016	16 de junio de 2016		
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-02-ORD04/2016 Se autoriza realizar el mantenimiento correctivo a la camioneta Nissan blanca cabina sencilla con placas de circulación MPE-7148, asignado a la acción de Trampeo en La Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, de acuerdo a la cotización, el costo es de \$10,057.20. Actualmente se tiene programado el costo unitario de un mantenimiento vehicular por la cantidad de \$ 3,500.00 y un costo anual de \$ 14,000.00, por lo que se ejercería el gasto programado anual de manera anticipada, Con la finalidad de cumplir con las metas programadas de acuerdo al programa de trabajo 2016, lo anterior para no afectar el cumplimiento de metas.						CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-03-ORD04/2016 Se autoriza realizar el mantenimiento correctivo a la camioneta Ranger blanca cabina sencilla con placas de circulación KW-80379, asignado a la acción de Trampeo en La Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, de acuerdo a la cotización el costo es de \$7,250.00, Actualmente se tiene programado el costo unitario de un mantenimiento vehicular por la cantidad de \$ 3,500.00 y un costo anual de \$ 14,000.00, por lo que se ejercería el gasto programado anual de manera anticipada, Con la finalidad de cumplir con las metas programadas de acuerdo al programa de trabajo 2016, lo anterior para no afectar el cumplimiento de metas.						CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-04-ORD04/2016 Se autoriza realizar la reparación del clutch de la camioneta Pickup Silverado 1500 modelo 2002 con placas de circulación KU19679, con un costo de \$10,801.92 de acuerdo a la cotización. Los recursos se tomarán de la Acción de Mantenimiento y Servicio Vehicular programados en la Campaña Manejo Fitosanitario de Maíz, por						CESAVEM	Cumplido

lo que se ejercería el gasto programado anual de manera anticipada lo anterior para no afectar el cumplimiento de metas.		
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-05-ORD04/2016 Se autoriza que en el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria se realice una transferencia de recursos de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 MN) del concepto de Plan de Emergencia para el curso taller de Simulacro de Gusano de la Mazorca, lo anterior para complementar los gastos de las necesidades requeridas por la Dirección General de Sanidad Vegetal, Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria. El curso se llevará a cabo del 23 al 27 de mayo de 2016, en Ixtapan de la Sal, Estado de México, previa validación de la Dirección General de Sanidad Vegetal.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-06-ORD04/2016 Se autoriza emita convocatoria para concursar la plaza de Gerente, con un sueldo mensual de \$29,890.00 menos impuestos correspondientes, de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016, lo anterior obedece a que el Ing. Joel Eugenio Moisés Romero Saldaña, presentó su renuncia voluntaria irrevocable con fecha 31 de marzo de 2016.	Comisión	Cumplido

De Sanidad Acuicola y Pesquera:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD04/16. Se autoriza al CSAEM el ajuste de las cantidades programadas en el plan de trabajo autorizado con la finalidad de cubrir el pago correspondiente al SIMOSICA donde se pide los datos de facturación y el monto del 1.2% del programa de Sanidad Acuicola y Pesquera para poder depositar, para el desarrollo del programa SIMOSICA, el cual queda de la siguiente forma: 0.83616% \$42,351.20, 0.36384% \$18,428.36 dando un total del 1.2% \$60,779.56.	CSAEM	Cumplido
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD04/16. Se autoriza al CSAEM el ajuste de las cantidades programadas en el plan de trabajo autorizado de Vigilancia Epidemiológica en peces. Esto con la finalidad de dar cumplimiento al comunicado vía correo electrónico de Hugo Francisco Sandoval López, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA donde se pide los datos de facturación y el monto del 1.2% del programa de Vigilancia Epidemiológica para poder depositar, para el desarrollo del programa SIMOSICA, el cual queda de la siguiente forma: 0.83616% \$4,515.31, 0.36384% \$1,964.75 dando un total del 1.2% \$6,480.06.	CSAEM	Cumplido

De Inocuidad Pecuaria:

No hay seguimiento de acuerdos y compromisos.

De Inocuidad Agrícola:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAGR-01-ORD04/16. Se autoriza como comprobante de pago las facturas y/o recibos del concepto de pago del servicio de agua, de las oficinas del CESAVEM, por un monto de \$31,094.00 (Treinta y un mil noventa y cuatro pesos 00/100 MN) que saldrán a nombre de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) del Estado de México, ya que la propiedad del inmueble es de la misma Secretaría, estos comprobantes serán certificados por el Subdelegado Administrativo de la Delegación de la SAGARPA en el Estado de México. Los recursos se encuentran programados en el Programa de Inocuidad Agrícola en la aportación Estatal. Lo anterior a petición de la Subdelegación administrativa.	CESAVEM	Cumplido

ACUERDO SSAMIAAPEM-IAGR-02-ORD04/16.

Se autoriza la publicación de una convocatoria para dos Profesionales en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, que será emitida por el CESAVEM, de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016. Se Anexa Convocatoria.

CESAVEM**Cumplido****De Inocuidad Acuícola y Pesquera:**

No hay seguimiento de acuerdos y compromisos.

3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.

Las Actas de las Subcomisiones que incluyen los informes físicos - financieros del ejercicio presupuestal 2016, presentados por cada uno de los Comités Estatales en las Subcomisiones corresponden al mes de mayo de 2016, de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuícola y Pesquera, Inocuidad Agrícola, Inocuidad Pecuaria, Inocuidad Acuícola y Pesquera, correspondientes al ejercicio presupuestal 2016; así como, los acuerdos específicos de cada concepto de apoyo, considerando que cumplen con lo establecido en la Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, en los Lineamientos Específicos de cada Componente y en los Programas Específicos Operativos de cada Programa y/o Campaña; por lo cual se valida su contenido.

Por lo anterior se pide a los integrantes de los Comités Estatales cumplan con sus funciones de manera correcta con el propósito de entregar los informes físico-financieros en tiempo y forma.

Se validan los siguientes acuerdos de las Subcomisiones Técnicas.**De Salud Animal**

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAIM -01-ORD05/2016 La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria aprueba los planes de trabajo complementarios de origen estatal a los planes de trabajo federales de los programas de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica e Inspección a la Movilización, del ejercicio presupuestal 2016. De acuerdo a los siguientes montos.	COMISIÓN

De Sanidad Vegetal:

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-01-ORD05/2016 Se autorizan en calidad de préstamo del recurso de la cuenta No.0153525065 BANORTE, recuperación de siniestros y venta de vehículos de Sanidad Vegetal, se considere la cantidad de \$70,000.00 como complemento para la adquisición de un vehículo pick up cabina sencilla, debido a que no se cuenta con la recuperación del seguro vehicular por robo de la unidad Nissan blanca cabina sencilla con placas MPE 7137 modelo del programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, y vehículo Nissan cabina sencilla con placas MPE 7141 modelo 2013 del Programa de Trampeo Preventivo de Mosca Exótica de la Fruta, una vez que la Compañía Aseguradora emita los pagos éstos se reintegraran a la cuenta No.0153525065 BANORTE, debido a que se encuentra programado en Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en la plaga Palomilla Oriental de la Fruta, la cantidad de \$130,000.00., lo anterior para poder incluir esta adquisición en el procedimiento de Licitación Pública, para la compra de vehículos considerados en las campañas y/o programas que opera el CESAVEM.	CESAVEM

<p>ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-02-ORD05/2016 Se autoriza realizar transferencia de recursos por la cantidad de \$61,963.55 del recurso del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, a la plaga de gusano de la mazorca del concepto de viáticos nacionales de la plaga Complejos de escarabajos ambrosiales (<i>Xyleborus glabratus</i> - <i>Raffaelea lauricola</i> y <i>Euwallacea</i> sp. - <i>Fusarium euwallaceae</i>) en el concepto de viáticos nacionales, por motivo de gastos generados por personal técnico y directivo del CESAVEM, en seguimiento al oficio de fecha 12 de mayo de 2016, en el evento del curso-taller Simulacro epidemiológico ante la detección de gusano de la mazorca (<i>Helicoverpa armigera</i>) en México, celebrado en Ixtapan de la Sal, del 23 al 27 de Mayo del presente año., lo anterior debido a que en la plaga Complejos de escarabajos ambrosiales (<i>Xyleborus glabratus</i> - <i>Raffaelea lauricola</i> y <i>Euwallacea</i> sp - <i>Fusarium euwallaceae</i>), no se ejercerá la totalidad del recurso programado en viáticos nacionales, lo anterior previa validación de la Dirección General de Sanidad Vegetal.</p>	CESAVEM																								
<p>ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-03-ORD05/2016 Se autoriza contratar las siguientes plazas a partir del 16 de junio del 2016 previa realización de la entrevista por los integrantes de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de México, lo anterior, debido a que ya se cuenta con los resultados de la evaluación técnica y curricular de los aspirantes considerados en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" data-bbox="159 737 1214 997"> <thead> <tr> <th>Campaña y/o Programa Fitosanitario</th> <th>Plazas</th> <th>Vacante</th> <th>Sueldo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero</td> <td>Profesional Fitosanitario</td> <td>1</td> <td>\$ 14,820.00</td> </tr> <tr> <td>Manejo Fitosanitario de Nopal</td> <td>Profesional Fitosanitario</td> <td>1</td> <td>\$ 14,820.00</td> </tr> <tr> <td>Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero</td> <td>Auxiliar de Campo</td> <td>3</td> <td>\$ 11,000.00</td> </tr> <tr> <td>Manejo Fitosanitario de Jitomate</td> <td>Auxiliar de Campo</td> <td>1</td> <td>\$ 11,000.00</td> </tr> <tr> <td>Coordinación Administrativa</td> <td>Auxiliar Administrativo</td> <td>1</td> <td>\$ 11,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	Campaña y/o Programa Fitosanitario	Plazas	Vacante	Sueldo	Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero	Profesional Fitosanitario	1	\$ 14,820.00	Manejo Fitosanitario de Nopal	Profesional Fitosanitario	1	\$ 14,820.00	Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero	Auxiliar de Campo	3	\$ 11,000.00	Manejo Fitosanitario de Jitomate	Auxiliar de Campo	1	\$ 11,000.00	Coordinación Administrativa	Auxiliar Administrativo	1	\$ 11,000.00	CESAVEM
Campaña y/o Programa Fitosanitario	Plazas	Vacante	Sueldo																						
Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero	Profesional Fitosanitario	1	\$ 14,820.00																						
Manejo Fitosanitario de Nopal	Profesional Fitosanitario	1	\$ 14,820.00																						
Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero	Auxiliar de Campo	3	\$ 11,000.00																						
Manejo Fitosanitario de Jitomate	Auxiliar de Campo	1	\$ 11,000.00																						
Coordinación Administrativa	Auxiliar Administrativo	1	\$ 11,000.00																						
<p>ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-04-ORD05/2016 Se autoriza que en el supuesto de que el C. Eulalio Uriel Orozco Aldama, auxiliar de campo en la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero aprobara los requisitos y sea contratado como Profesional Fitosanitario, la plaza vacante que se genere, sea ocupada de inmediato por un técnico que apruebe los requisitos y evaluaciones correspondientes a la emisión de la convocatoria del 10 de mayo 2016, lo anterior para acortar los tiempos del procedimiento de contratación, y no se afecte el cumplimiento de metas de la misma campaña, previa validación de la Dirección General de Sanidad Vegetal.</p>	CESAVEM																								

De Sanidad Acuícola y Pesquera

Acuerdo	Responsable
<p>ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD05/16. Se autoriza al Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México la realización de modificaciones en los montos autorizados con la finalidad de cubrir los costos del SIMOSICA, siempre que dichas modificaciones a estos conceptos no afecten las metas físicas.</p>	CSAEM

De Inocuidad Pecuaria:

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMIAAPEM-IP-01-ORD5/2016 Se aprueba la ampliación del Plan de trabajo Integrado realizado con presupuesto estatal 2016, asignado al área de Conceptos de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del Subcomponente de Inocuidad Pecuaria por la cantidad de \$400,000.00.	CFPPEM

De Inocuidad Agrícola

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAGR-01-ORD05/16. Se autoriza contratar a dos Profesionales en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación a partir del 01 de julio del 2016 previa realización de la entrevista. Lo anterior, debido a que ya se cuenta con los resultados de la evaluación técnica y curricular de los aspirantes.	COMISIÓN
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAGR-02-ORD05/16. Se autoriza la ampliación de metas físicas e inversión financiera complementarias al plan integrado de trabajo del ejercicio presupuestal 2016, del Concepto de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera (Presupuesto Estatal para inocuidad agrícola) con un techo financiero de \$ 1,500,000.00 correspondientes al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, Incentivo Inocuidad.	COMISIÓN

De Inocuidad Acuícola y Pesquera

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAC-01-ORD05/16. Se autoriza la ampliación del Plan Integrado de Trabajo 2016 con recurso presupuestal Estatal por la cantidad de \$400,000.00 del Subcomponente de Inocuidad Acuícola y Pesquera.	CSAEM

4.- Acuerdos y Compromisos.

No hay propuestas de acuerdos

5.- Asuntos Generales.

No hay acuerdos generales que tratar.

Siendo las 14:50 horas, del 14 de junio de 2016, se da por concluida la Sesión de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de mayo de 2016.

FIRMAS

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**

**MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA**

**ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO**

VOCALES

POR LA FEDERACION-SAGARPA

POR SEDAGRO

**ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS
JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPLENTE DEL
ING. JOSÉ RUBÉN DAVILA MENDOZA,
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA**

**MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
PECUARIO Y SALUD ANIMAL**

**MVZ. ALEJANDRO ORTIZ OROPEZA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN
PECUARIA Y SUPLENTE DEL MVZ.
EDUARDO PIO V ÁNGELES ORTIZ,
DIRECTOR GENERAL PECUARIO**

POR EL SENASICA

**EL MVZ. LUIS GERARDO NAVA MICHEL
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE LA DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS**

POR LOS COMITÉS

**MVZ. CESAR IVÁN GUTIÉRREZ
VILLAVICENCIO GERENTE
GENERAL DEL COMITÉ DE SANIDAD
ACUÍCOLA**

**MVZ. CAMILO PÉREZ COLÍN
GERENTE GENERAL DEL
COMITÉ DE FOMENTO Y
PROTECCIÓN PECUARIA**

**ING. ALVARO RODOLFO
DÍAZ ANDRADE,
PRESIDENTE DEL
COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL**

INVITADOS PERMANENTES

POR LA SEDAGRO

**LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ
JEFE DE ANALISTAS Y SUPLENTE, DEL
LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ, JEFE DE LA
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

**POR LA SUBDELEGACIÓN DE
PESCA**

**DR. EN S.A. JOSÉ LUIS MONTER
FLORES
SUBDELEGADO DE PESCA**